

ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE INGENIEROS NAVALES Y OCEÁNICOS DE ESPAÑA CELEBRADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2024

Asisten:

PRESIDENTE D. Diego Fernández Casado – TELEMÁTICO
VICEPRESIDENTE D. Jorge Juan Calvar Moya – PRESENCIAL

PRESIDENTES TERRITORIALES:

ANDALUCÍA: D. Rafael Calderón Álvarez - NO ASISTE
ASTURIAS Dña. Gala Concepción Raba – TELEMÁTICO
BALEARES: D. Lucía Mingot Bardón – DELEGA D. Diego Fernández Casado. Conecta 18:14 h
CANARIAS: D. Jesús Alarcón Prieto - TELEMÁTICO
CANTABRIA: D. Juan Luis Sánchez Echevarría - TELEMÁTICO desde las 18:00 h
CATALUÑA: D. José María Sánchez Carrión - TELEMÁTICO
GALICIA: D. Jorge Dahl de Sobrino – PRESENCIAL
MADRID: D. Rodrigo Pérez Fernández – TELEMÁTICO
MURCIA: D. José Torres García – TELEMÁTICO
PAÍS VASCO: D. José Luis Grijalvo López – TELEMÁTICO
VALENCIA: D. Carlos de Beltran Gutierrez - TELEMÁTICO

SUBDIRECTOR DE GESTIÓN: D. Javier Molina Grijalba – PRESENCIAL

INVITADOS: Dña. Pilar Tejo Mora-Granados – PRESENCIAL
D. Rafael de Góngora de Escrivá de Romaní – NO ASISTE

BALEARES D. Rafael Velasco Fernández - TELEMÁTICO
MURCIA D. José Ubaldo Dégano – NO ASISTE
VALENCIA Dña Mercedes de Juan - NO ASISTE

VOCALES D. Juan José Sánchez Ríos - TELEMÁTICO
VOCALES D. Mario Fominaya Martín - TELEMÁTICO
VOCALES D. Carlos Sánchez Plaza – NO ASISTE
VOCALES D. Primitivo González - TELEMÁTICO

Se celebra la reunión de la Junta Directiva, el día 26 de noviembre de 2024 a las 17:00 horas y bajo la presidencia del Presidente, D. Diego Fernández Casado, en la Sede Colegio Oficial de Ingenieros Navales y Oceánicos, calle Castelló, 66-6º, 28001 Madrid. Toda la documentación puede ser consultada en la carpeta de **ONEDRIVE** correspondiente.

https://acingnavalyocean-my.sharepoint.com/:f/g/personal/oficinacoin_ingenierosnavales_org/Enzy09Wk6_1Cr-BwU1E74qMB_ili7l0FxC0VmevXP1htQ?e=5p9uLZ

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación formal del acta de la reunión anterior
2. Informe del Presidente
3. Altas y bajas
4. Asociados adheridos
5. Informe de actividad de los Presidentes Territoriales
6. Comisiones
 1. Informe de las comisiones actividad en 2024
 2. Plan año 2025

7. Asuntos Institucionales.
 1. 64º Congreso Internacional de Ingeniería Naval e Industria Marítima
 2. Patrocinio VI Congreso Marítimo Nacional de la Real Liga Naval
 3. Proyecto de internacionalización de la Revista Ingeniería Naval
 4. Comité Consultivo del IIE
 5. Comités Técnicos del IIE
 6. Aprobación Convenio con Educación Azul
 7. Delegaciones Territoriales: Organización de eventos para fomento de vocaciones
 8. Situación de pertenencia de AINE en diversas asociaciones
 9. Propuesta auditoría AINE 2024-2026
 10. Permanencia de Asociados Estudiantes tras el Congreso
 11. Reglamento de las Elecciones a Presidente y Vocales Delegaciones Territoriales
 12. Inscripción de los Estatutos en el Registro de Asociaciones
 13. Representante de la Junta Directiva en la Fundación Ingeniero Jorge Juan
8. Previsión de cierre económico de 2024
 1. Convenio con COIN
 2. Presupuesto 2025
9. Asuntos Varios
10. Ruegos y preguntas. Fecha próxima reunión

Se da la bienvenida a los nuevos miembros de la Junta Directiva.

Antes de comenzar se guarda un minuto de silencio por el asociado fallecido D. Antonio Hernández-Briz de Lara.

1. Aprobación del acta de la reunión anterior

ACUERDO

Se acuerda entregar la transcripción literal del punto 6. "Elecciones en el Instituto de Ingeniería de España" de la reunión anterior y postponer la aprobación del acta hasta la siguiente reunión de la Junta Directiva, lo que se recoge en el ANEXO I.

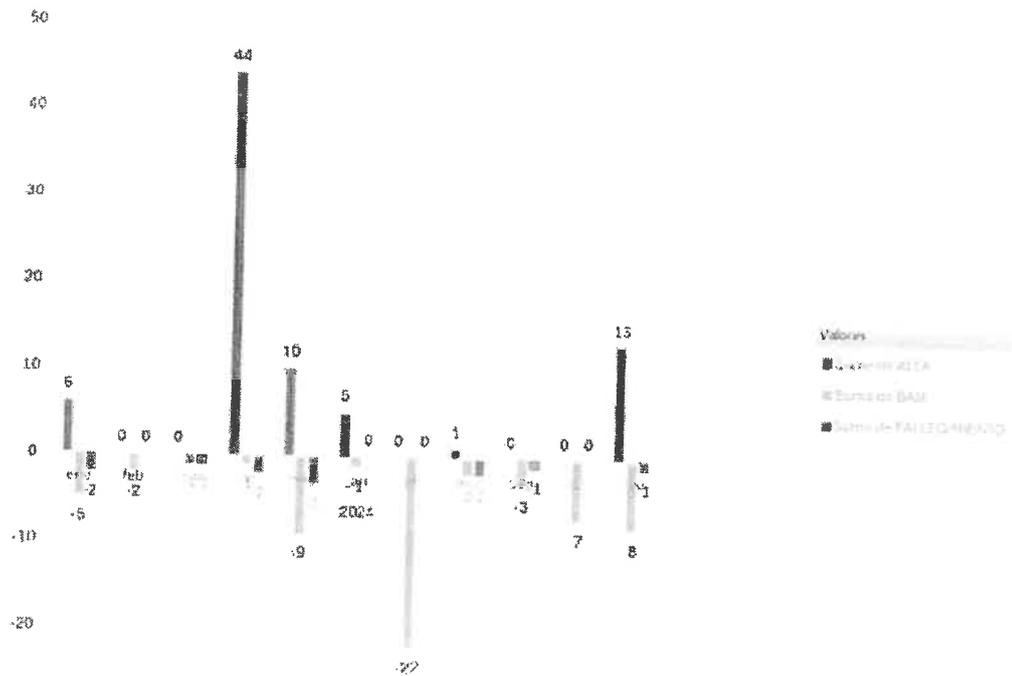
2. Informe del Presidente

El presidente hace un repaso de las acciones y reuniones mantenidas desde la reunión anterior, informando de los aspectos más destacables de cada una.

3. Altas y bajas

Gráfico de altas, bajas y fallecimiento por mes.

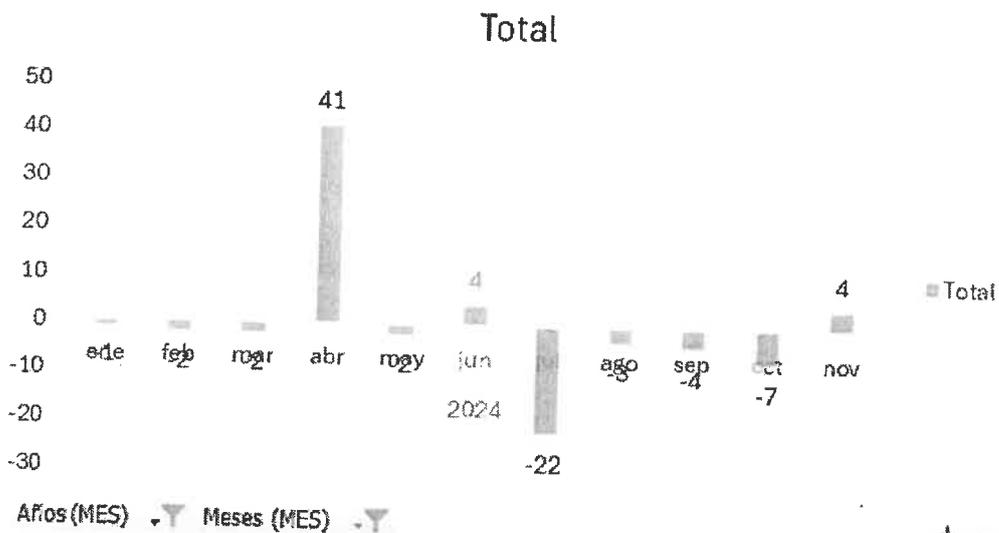
Suma de ALTA Suma de BAJA Suma de FALLECIMIENTO



Años (MES) Meses (MES)

Gráfico de evolución neta de población, correspondientes altas-bajas-fallecimiento por mes.

Suma de NETO



Años (MES) Meses (MES)

+ -

Por último, tabla acumulada de evolución neta de población a lo largo del año.

Etiquetas de fin Suma de NETO

2024	
ene	-1
feb	-2
mar	-2
abr	41
may	-2
jun	4
jul	-22
ago	-3
sep	-4
oct	-7
nov	4
Total general	6

JUNTA DIRECTIVA AINE 26 NOVIEMBRE DE 2024

ALTAS ASOCIADO DE NUMERO					
N.º	Nombre y Apellidos	DT	Categoría	Observaciones	Fecha Alta
3390	Sergi Rivera Morcillo	Cataluña	Asociado de Número		JD 26/11/2024
3524	Jorge López Alonso	Galicia	Asociado de Número	Asociado Estudiante Socest 9803	JD 26/11/2024
3540	Victor Abad Gibert	Cataluña	Asociado de número		JD 26/11/2024
3543	Valentín Fernández Carrasco	Cataluña	Asociado de número		JD 26/11/2024
3544	María del Mar Barraco Caparrós	Madrid	Asociado de número	Asociado Estudiante Socest 9811	JD 26/11/2024
3545	Jesús Manuci Cifra Ares	Galicia	Asociado de número		JD 26/11/2024
3548	Ismael Calzada Hernández	País Vasco	Asociado de número	Asociado Estudiante Socest 9882	JD 26/11/2024
3551	Diego Díaz Cuercas	Madrid	Asociado de número	Asociado Estudiante Socest 9830	JD 26/11/2024
3552	Lucía González Guareza	Madrid	Asociado de número	Asociado Estudiante Socest 9807	JD 26/11/2024
3555	Javier Moreno Robles	Madrid	Asociado de número	Asociado Estudiante Socest 9815	JD 26/11/2024

ALTAS ASOCIADO ESTUDIANTE					
N.º	Nombre y Apellidos	DT	Categoría	Observaciones	Fecha Alta
9932	Saturino Gómez Urea	Murcia	Asociado Estudiante		JD 26/11/2024
9933	Javier Otero Piñeiro	Galicia	Asociado Estudiante		JD 26/11/2024
9934	Andrés Reyes Borilla	Andalucía	Asociado Estudiante		JD 26/11/2024

BAJAS					
N.º	Nombre y Apellidos	DT	Motivo de Baja	Observaciones	Fecha Baja
339	Ismael Pérez Barrios	Madrid	Ret. Propia	Baja en trámite	07/11/2024
345	Ismael Pérez Barrios	Madrid	Ret. Propia	Baja en trámite	07/11/2024
346	Ismael Pérez Barrios	Madrid	Ret. Propia	Baja en trámite	11/11/2024
347	Jesús Reyes Arocas	Madrid	Ret. Propia	Baja en trámite	13/11/2024
348	Javier Acosta Escudé	Cantabria	Ret. Propia	Baja en trámite	15/11/2024
352	Victoria José Rodríguez	Baleares	Ret. Propia	Baja en trámite	15/11/2024
353	Antonio Navarro González	Cantabria	Ret. Propia	Baja en trámite	19/11/2024
354	Ismael Pérez Barrios	Madrid	Ret. Propia	Baja en trámite	19/11/2024

FALLECIDOS					
N.º	Nombre y Apellidos	DT	Motivo de Baja	Observaciones	Fecha fallecido
626	Antonio Hernández-Briz de Lara	Madrid	Fallecido		09/11/2024

Handwritten signature and initials, possibly "AH" and "JL", in the bottom right corner of the page.

COMUNICACIÓN A LA JUNTA DE OTROS MOVIMIENTOS AINE

COMUNICACIÓN A LA JUNTA DE OTROS MOVIMIENTOS

ALTAS ASOCIADO ADHERIDO

N.º	Nombre y Apellidos	DT	Categoría	Observaciones	Fecha Alta
11071	Juan Antonio Oliveira Rodríguez	Galicia	Asociado Adherido		JD18/06/2024
11072	Xabier A. Ito Aizpurua	País Vasco	Asociado Adherido		JD18/06/2024

FALLECIDOS

N.º	Nombre y Apellidos	DT	Motivo de Baja	Observaciones	Fecha fallecido
965	José Martín Sánchez	Madrid	Fallecido		10/05/2020
510	José Luis González-Santelices Lucas	Madrid	Fallecido		20/01/2024
358	Jorge Muñoz Carrillo de Albornoz	Madrid	Fallecido		11/05/2024
2097	Francisco Javier Albizua Huarta	Madrid	Fallecido		16/05/2024
369	Rafael Estevan Planas	Madrid	Fallecido		18/08/2024
505	Antonio Santiago Prieto	Madrid	Fallecido		20/08/2024
1026	Cecilio Sanz Colmenarejo	Valencia	Fallecido		28/09/2024

BAJAS

N.º	Nombre y Apellidos	DT	Motivo de Baja	Observaciones	Fecha Baja
2778	Rafael Seljo Jordán	Galicia	Pet. Propia	En firme	31/12/2020
11009	ANAVE	Madrid	Pet. Propia	En firme	18/07/2023
1146	Ramón Diez Lorenzo	Murcia	Pet. Propia	En firme	01/01/2024
1125	José Manuel Gutiérrez-Ojancuren	Madrid	Pet. Propia	En firme	11/01/2024
3238	Alejandro Caridad Bouza	Galicia	Pet. Propia	En firme	19/01/2024
1634	Aguilino García García	Madrid	Pet. Propia	En firme	22/01/2024
3242	Mónica Solé Pama	Cataluña	Pet. Propia	En firme	24/01/2024
9821	Daniel Molero Medina	Madrid	Pet. Propia	En firme	18/02/2024
1378	Juan Moreno Fernández	Valencia	Pet. Propia	En firme	29/02/2024
2454	Miguel Ángel Henares García	Madrid	Pet. Propia	En firme	04/03/2024
9775	Rafael González Espino	Canarias	Pet. Propia	En firme	10/04/2024
9921	Myriam Arraz Cantalapiedra	Madrid	Pet. Propia	En firme	02/05/2024
9924	Javier Sanjurjo Gil	Madrid	Pet. Propia	En firme	02/05/2024
3408	Javier Vem Femra	Galicia	Pet. Propia	En firme	03/05/2024
9915	Alberto Lera García	Madrid	Pet. Propia	En firme	09/05/2024
9922	Manuel Ojeda González	Madrid	Pet. Propia	En firme	09/05/2024
3245	Antonio Gallardo Martínez	Murcia	Pet. Propia	En firme - Infor. Decano - No hace uso del COIN de la AINE	16/05/2024
3164	Antoni Canavez Hidalgo	Baleares	Pet. Propia	En firme	17/05/2024
9905	Juan Manuel Muñoz Godín	Madrid	Pet. Propia	En firme	29/05/2024
8880	Carla Fuentes Lorenzo	Galicia	Pet. Propia	En firme	30/05/2024
9795	Mónica de Castro Pérez	Murcia	Pet. Propia	En firme	27/06/2024
8813	Jaime Gil Pastor	Madrid	Pet. Propia	En firme	04/07/2024
9817	Álvaro Monto o García-Mochales	Madrid	Pet. Propia	En firme	04/07/2024
9926	Ana Sancho Miranda	Madrid	Pet. Propia	En firme	04/07/2024
9884	Cayetano Lopez Sánchez	Madrid	Pet. Propia	En firme	04/07/2024
9805	María Saiz Bobadilla	Madrid	Pet. Propia	En firme	04/07/2024
9911	Ignacio de las Heras Manovel	Madrid	Pet. Propia	En firme	04/07/2024
9912	Aleandra Arjas Sanz	Madrid	Pet. Propia	En firme	04/07/2024
9914	Fernando Manzano Muñoz	Madrid	Pet. Propia	En firme	04/07/2024
9901	Nerea del Carmen Díaz Beltrán	Canarias	Pet. Propia	En firme	04/07/2024
3495	José Ramón Cambior Fernandez	Madrid	Pet. Propia	En firme	04/07/2024
9840	Ilino Echevarría Sánchez	Madrid	Pet. Propia	En firme	05/07/2024
9851	Erickue Gómez Sánchez	Madrid	Pet. Propia	En firme	05/07/2024
9907	María Teófilo Muñoz	Madrid	Pet. Propia	En firme	05/07/2024
8817	Andrea Perez Fernandez	Madrid	Pet. Propia	En firme	05/07/2024
9918	Giovanni Condeml Pomares	Cataluña	Pet. Propia	En firme	05/07/2024
9926	Almudena Sánchez-Riesco Alvarez	Madrid	Pet. Propia	En firme	08/07/2024
9855	Ana Gubi Casso	Madrid	Pet. Propia	En firme	08/07/2024
9797	Guillermo Bodas Alonso	Madrid	Pet. Propia	En firme	08/07/2024
9852	Borja Ramón Fraxueña Mala	Andalucía	Pet. Propia	En firme	09/07/2024
1193	Jerónimo Hernández Riesgo	Madrid	Pet. Propia	En firme	09/07/2024
3031	Martín Alonso Vélez	Asturias	Pet. Propia	En firme	12/07/2024
2111	Diego Martín Mora	Madrid	Pet. Propia	En firme	20/07/2024
486	Manuel del Campo García	País Vasco	Pet. Propia	En firme - Infor. Decano - Problemas de enfermedad, 87 años	28/08/2024
3349	Ana Pafía Escudero	Madrid	Pet. Propia	En firme	28/08/2024
9916	Germán Díaz Moreno	Madrid	Pet. Propia	En firme	06/09/2024
9923	Cristina García Pérez	Madrid	Pet. Propia	En firme	16/09/2024
9909	Diana del Banto Buosa	Madrid	Pet. Propia	En firme	24/09/2024
2090	Alberto Antonio Scalja	Valencia	Pet. Propia	En firme	08/10/2024
9796	Mariano Espín Nicolás	Murcia	Pet. Propia	En firme	10/10/2024
3456	José Zapata López	Andalucía	Pet. Propia	En firme	10/10/2024
1423	Juan Carlos Álvarez Sanchidrián	Murcia	Pet. Propia	En firme	11/10/2024
3358	Daniel Morado García	Galicia	Pet. Propia	En firme - Infor. Decano - No tiene ningún retorno con la cuota.	16/10/2024
3214	Gonzalo Alfonso Gonzalez Almeria	Galicia	Pet. Propia	En firme - En firme - Infor. Decano - No encuentra beneficio alguno estar dado de alta.	17/10/2024
9869	Gorka Gorrotxategi Ferrer	Madrid	Pet. Propia	En firme	28/10/2024

MOVIMIENTO ENTRE DELEGACIONES

N.º	Nombre y Apellidos	DT Actual	DT Origen
2225	Antonio Sanz Vitor	Baleares	Galicia
3493	Rafael Baufista Perez	Galicia	Asturias

Las bajas por fecha coinciden con el paso al cobro de las cuotas anuales. Se plantea reflexionar sobre la forma en que pasamos las cuotas pensando que, tal vez las cuotas deben pasarse en varias veces. Ese planteamiento ya se vio en el COIN y se desechó por el aumento de trabajo administrativo que supone y porque puede conllevar mayores posibilidades de bajas de asociados. Se debe preguntar a los que se dan de baja la razón de la petición y qué es lo que esperarían de la Asociación para mantenerse. Algunos presidentes territoriales comentan que se percibe muy poco valor por el coste de estar asociado y que no hay sentimiento de orgullo de pertenencia a la institución en aquellos que se dan de baja.

En las bajas por categorías, estas vienen sobre todo de asociados estudiantes. El reto que se plantea es ver qué se puede hacer para retenerlos. Hacer encuesta entre las bajas del último año y crear un club de relaciones con los asociados que recuerde la necesidad de hacer reuniones lúdicas en las delegaciones.

Se solicita incluir de forma destacada en la web de COIN/AINE el enlace al canal de youtube donde están los videos de las ponencias disponibles.

ACUERDO

Se aprueban las altas y se comunican las bajas.

Proponer por parte de los presidentes territoriales acciones para minimizar el número de bajas en el futuro.

4. Asociados Adheridos

ACUERDO

Se aprueba aceptar la propuesta de D. Juan Carlos Mejías Taverro, D. Jaime Rodrigo Larrucea y D. Daniel Rodríguez Zaragoza.

5. Informe de actividad de los Presidentes Territoriales

Los diferentes presidentes territoriales hacen un repaso de las actividades más destacadas en las que han participado, incidiendo en aquellas que pueden replicarse o servir de inspiración para otras delegaciones territoriales.

Se confirma que se están haciendo bastantes eventos y reuniones que demuestran mucha actividad y se resalta la necesidad de comunicar adecuadamente todo lo que se está haciendo para que llegue a los asociados y sirva de atracción a las actividades de la institución.

6. Comisiones

1. Informe de las comisiones actividad en 2024

Se hace un repaso de las principales actividades llevadas a cabo por las distintas comisiones, destacando, entre otras:

- Comisión de asuntos técnico profesionales. Se plantea la necesidad de reorganizar su misión para tener un papel más importante en temas técnico profesionales más allá del Congreso.
- Comisión de embarcaciones de competición. Se destaca el gran éxito de la Jornada de Ingeniería en la Copa América organizada en el Real Club Náutico de Barcelona.

D. José Luis Grijalvo y D. Carlos Beltrán abandonan la reunión a las 19:05 h y delegan en D. Diego Fernández Casado

2. Plan año 2025

No se hacen comentarios en relación con este asunto.

7. Asuntos Institucionales

1. 64º Congreso Internacional de Ingeniería Naval e Industria Marítima

Se ha creado un comité científico por ser un congreso internacional, de forma que es necesario que al menos el 25% de los componentes pertenezcan a universidades y centros de investigación extranjeros.

2. Patrocinio VI Congreso Marítimo Nacional de la Real Liga Naval

ACUERDO

Se aprueba colaborar con 1.000 EUROS con la oposición de D. José María Sánchez Carrión

D. Jorge Dahl, que delega en D. Juan Luis Sánchez Echevarría y Dña. Pilar Tejo abandonan la reunión a las 19:26 h

3. Proyecto de internacionalización de la Revista Ingeniería Naval

ACUERDO

Seguir la línea prevista, en dos fases

Primera Fase:

- Que Ingenieros Navales de los distintos países puedan publicar
- Que las empresas del sector de cada país puedan publicitarse en la revista
- Que la Asociaciones/Colegios reciban una comisión por la publicidad insertada por las empresas de cada país

Segunda Fase:

- Publicar una separata, con periodicidad trimestral, indexada para que los doctorandos de ingeniería naval puedan publicar sus artículos sin necesidad de recurrir a revistas en inglés.

4. Comité Consultivo del IIE

ACUERDO

Comité Internacional: D. Rafael Gutiérrez Fraile

Comité Estatutos: D. Diego Fernández Casado

Comité Actividad Económica: D. Luis Antonio Díaz Sánchez Pacheco

5. Comités Técnicos del IIE

ACUERDO

Consultar a todos los componentes actuales de los distintos comités. A aquellos que han excusado en alguna ocasión su asistencia, preguntarles si quieren seguir. A aquellos que no responden, agradecerles su servicio y nombrar a otras personas.

D. Primitivo López confirma que quiere seguir en su actual comité y D. José Torres confirma que no está interesado en continuar.

6. Aprobación Convenio con Educación Azul

ACUERDO

Se aprueba la firma del convenio con Educación Azul para desarrollar las actividades previstas conjuntas.

Se confirma que no tiene compromiso monetario.

7. Delegaciones Territoriales: Organización de eventos para fomento de vocaciones

ACUERDO

Organizar en cada delegación el día de la Ingeniería Naval. Pensar dónde, cómo y en qué fecha. Presupuestar la compra de la maqueta de molino que se utilizó por la Delegación Territorial de Asturias para que vaya por todas las delegaciones

8. Situación de pertenencia de AINE en diversas asociaciones

Se solicita que cada presidente territorial envíe un razonamiento de la necesidad de pertenecer a cada una de las asociaciones que les afecte de las que se les ha enviado, así como proponer si la institución que se propone pertenece al ámbito de AINE o COIN y detallar las actividades de las que nos hemos beneficiado por pertenecer a la misma para tratar en Junta Directiva.

A las 20:10 h D: Jesús Alarcón abandona la reunión.

9. Propuesta auditoría AINE 2024-2026

ACUERDO

Se acuerda la renovación del contrato a la empresa Abantos Auditores y Asesores, S.A., responsable de la auditoría de AINE, para el periodo 2024-2026

10. Permanencia de Asociados Estudiantes tras el Congreso

ACUERDO

Se acuerda solicitar una permanencia de 3 años para los asociados estudiantes y tenerlo en cuenta ya para el 64º Congreso Internacional de Ingeniería Naval e Industria Marítima.

11. Reglamento de las Elecciones a Presidente y Vocales Delegaciones Territoriales

ACUERDO

Se acuerda modificar el artículo 3 d. del "REGLAMENTO PARA LAS ELECCIONES A LAS JUNTAS DIRECTIVAS DE LA ASOCIACIÓN Y DELEGACIONES TERRITORIALES" de forma que para ser candidato a Vocal de Libre Elección, no se exigirá que la candidatura tenga avales, manteniendo la necesidad de 5 avales para ser presidente.

12. Inscripción de los Estatutos en el Registro de Asociaciones

Se informa de que con fecha 4 de octubre de 2024, los estatutos de AINE han quedado registrados en el Registro de Asociaciones y así aparece en la versión de los mismos que está disponible en la página web.

13. Representante de la Junta Directiva en la Fundación Ingeniero Jorge Juan

La condición de funcionario del representante de la Junta Directiva en la FIJJ D. Rubén López-Pulido le obliga a solicitar autorización en la Función Pública. El retraso en recibir respuesta, aún pendiente, no le ha permitido tomar posesión de su cargo. Recientemente, además, ha tenido un nuevo nombramiento lo que le obligaría a iniciar de nuevo la solicitud de autorización.

D. José María Sánchez Carrión solicita que conste en acta su comentario enviado por correo electrónico sobre este punto, lo que se recoge en el ANEXO II.

ACUERDO

Dar las gracias a D. Rubén López-Pulido y nombrar a D. Javier de Juana como representante de la Junta Directiva.

8. Previsión de cierre económico de 2024

- Ingresos de explotación de -131 KEUR respecto al presupuesto de 2024.
- Estimación de Resultado antes de impuestos de -123 KEU por reducción de ingresos, especialmente en publicidad de revista.
- También existe un gasto por vinculadas muy importante, que ya estaba en el presupuesto de 2024.
- Gastos de explotación de - 528 KEUR en su conjunto, 5.000 EUR mejor que el presupuesto

1. Convenio con COIN

Se debe actualizar el contrato de servicios de AINE con el COIN, facturando por parte de AINE los beneficios que obtiene el COIN por todos los servicios que se prestan.

2. Presupuesto 2025

Se deberá elaborar teniendo en cuenta que la actividad del comercial está consolidada y cuál es el coste de la revista.

Juan Luis Sánchez Echevarría abandona la reunión a las 21:30 h

9. Asuntos Varios

10. Ruegos y preguntas. Fecha próxima reunión

Según el vicepresidente se debe finalizar el reglamento que estaba pendiente de completar para tener clara la dinámica de seguimiento.

En relación con las Comisiones de Transformación Digital e Historia de la Ingeniería y la Construcción Naval, el vicepresidente opina que se ha enviado la información. Faltan muchos informes y resultados de otras comisiones de las que no se ha hablado.

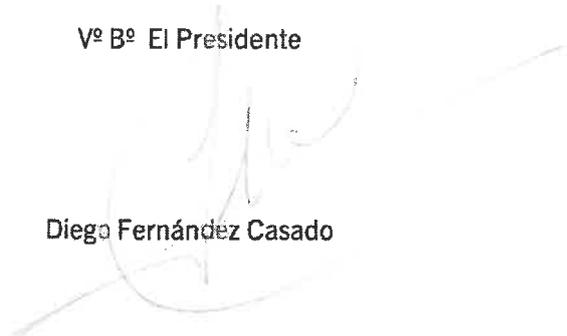
La comisión de buques autónomos ha propuesto fusionarse con otra comisión y no se ha comentado nada al respecto.

El vicepresidente ruega que no se apunte como algo negativo actividades que se están haciendo con mayor o menos intensidad a lo largo del año en determinadas comisiones.

Sin más asuntos que tratar se informa de que la próxima Junta Directiva tendrá lugar en el próximo futuro. Se levanta la sesión a las 21:30 horas.

Madrid a 26 de noviembre 2024

Vº Bº El Presidente



Diego Fernández Casado

El Subdirector de Gestión



Javier Molina Grijalba

ANEXO I

Transcripción literal del punto 6. "Elecciones en el Instituto de Ingeniería de España" de la reunión anterior

DFC: Diego Fernández Casado

JMSC: José María Sánchez Carrión

JCM : Jorge Calvar Moya

RP : Rodrigo Pérez

JM : Javier Molina

DFC: Elecciones en el Instituto de Ingeniería. Vale

Este es el correo que envió el Director General del Instituto de Ingeniería con la Proclamación de las candidaturas y como veis, la candidatura es de la federación de ingenieros industriales representada por Luciano Azpiazu, la candidatura de la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos, representada por Dña. Mari Cruz Díaz y la candidatura de la Asociación de Ingenieros Navales y Oceánicos representada por mí.

Entonces, las elecciones serán el día 24 de junio.

Pasas a la siguiente página, por favor. Bien, esta es una carta que ha enviado la presidenta de la Asociación de Agrónomos en la cual explica sus motivaciones. Básicamente, lo que dice es que, bueno, agrónomos no ha sido presidenta de la Asociación, me parece que decía en los últimos cincuenta años. Cree que una mujer ingeniera puede aportar una visión diferente a la dirección del instituto de ingeniería y después, de alguna manera en la conversación que tuvimos el día 10 en la Junta Directiva, pues todos coincidimos en los principales puntos que tienen que ver con la generación de vocaciones, con la representación de la profesión de Ingeniería a través de la, del Instituto de Ingeniería y que tenga una representación institucional más potente de la que ha tenido hasta ahora y básicamente estos tres puntos. Hay algún punto más, os voy a decir:

- El fomento de las nuevas tecnologías como herramientas en nuestra industria
- Intentar aumentar o contribuir en el aumento del fit industrial poniendo o fomentando el poner en marcha algunas de las iniciativas que se plantearon en el pacto de Estado por la Industria. El Pacto de Estado no se firmó y no se firmará dada la situación política que tenemos en el país, pero hay iniciativas que independientemente y de manera puntual se pueden poner en marcha.
- Hay otro punto sobre el que también se hace hincapié, es el punto de la aplicación de Bolonia en la enseñanza de las carreras de Ingeniería y ahí se propone por parte de todos es trabajar conjuntamente con los colegios y todos los entes implicados, para reorientar la aplicación de Bolonia en el estudio, en las carreras de Ingeniería. La aplicación de Bolonia en España es particularmente desastrosa, cuando en otras ingenierías, en Inglaterra, perdón, en Italia y en Alemania no ha sido así. Entonces creemos que hay que reconducirlo.

Sobre estos puntos hemos coincidido todos y el que salga elegido lo debería de tomar como algo que vamos a apoyar todos y lo que también hemos decidido es que los votos serán colegiados en cada una de las asociaciones. Bueno, hemos decidido, lo que van a hacer todas las asociaciones es tener los votos colegiados.

Que quiere decir eso. Hay tres candidatos, con los cual seguramente habrá dos vueltas. En la primera vuelta caerá uno de los tres candidatos. Yo lo que sí, por afinidad y por coincidencia en el planteamiento y en la estrategia, tengo mucha sintonía con industriales y entonces, mi ofrecimiento con industriales es que ellos lo han tomado a la viceversa es que si navales cae en la primera de las vueltas, nuestros votos serán para apoyar en la segunda a industriales y viceversa. Si es industriales el que no sale elegido en la primera vuelta pues industriales apoyará a navales. Esa es el acuerdo que hemos llegado.

Entonces, cada una de las asociaciones tenemos cuatro votos y lo que estamos haciendo, lo que están haciendo en todas las asociaciones es el que los cuatro votos de cada asociación sean colegiados, es decir, que los cuatro votos vamos a votar o a la propia asociación o, como he dicho, a la asociación que creemos que tiene más afinidad con nosotros.

Entonces, aquí mi propuesta es también colegiar el voto, en cuanto a que nosotros nos votemos a nosotros mismos. Sería poco inteligente no votarnos a nosotros mismos y, caso de que nosotros cayéramos en la primera vuelta, el que apoyáramos a la asociación de industriales, a la federación de industriales, puesto que son ellos los que más afinidad tienen en el planteamiento. De hecho, en todo lo que tiene que ver con el plan industrial, precisamente Luciano es el presidente del área de industrialización y hemos trabajado en el pasado tanto con Luis Vilches como con Javier Llompart como en los últimos meses conmigo, en impulsar una serie de acciones concretas. Por lo tanto, esa afinidad es la que nos aconseja que combinemos, que combinemos fuerzas.

Y esto es lo que os quería plantear, que, que, planteemos el voto colegiado y que por una parte nos apoyamos a nosotros mismos y segundo, en el caso de caer, apoyemos a industriales.

¿Hay algún comentario o alguien está en contra o a favor de este planteamiento?

JMSC: Quiero decir, esto ya se ha hablado con cinco asociaciones, ¿sabes cuántos apoyos tienes? O ¿Cuántos apoyos prevés tener?

DFC: Los suficientes José María. Aquí nunca se sabe hasta que se producen las votaciones, porque muchas veces tú puedes tener la sensación, porque nadie compromete el voto excepto en el caso de industriales porque estamos en sintonía. Pero nadie compromete el voto porque no sabe cómo se va a producir la primera o la segunda de las rondas. Por lo tanto, nadie sabe hasta que se produzcan las votaciones, que apoyos tiene realmente.

Aquí el voto, los votos, no, no, lo que te digan en una reunión no es vinculante. Pero los suficientes.

JMSC: Vale

JCM: Sí, sí, vamos yo creo que yo voy a ir a votar y me gustaría, obviamente voy a apoyar a navales, pero sí que me gustaría poder votar a quien me parece y no veo la utilidad del voto colegiado más que, es obvio que vamos a votar de acuerdo a los intereses de la Asociación de Ingenieros Navales, ¿no?

DFC: Bueno, tú puedes votar porque ese es tu derecho. Lo que estamos haciendo todas las asociaciones es ponernos de acuerdo a quién votamos en caso de..

JCM: Claro, claro, eso sí, la cuestión es que, la decisión de votar a industriales o a agrónomos pues, eh, creo que reflexionar un poco y lo que es más adecuado ¿no?

DFC: Muy oportuno por tu parte, Jorge

Muy bien, pues ¿Algún otro comentario?

Bueno pues pasamos adelante..

JMSC: Bueno, pero cómo quedamos ¿voto colegiado o no colegiado?

DFC: No, el voto, por lo que ha dicho Jorge que es uno de los delegados, el se compromete a votar los intereses de navales. Pues ya está. La única diferencia es que en caso de que caigamos navales, el decida si apoya o no mi sugerencia que es industriales o que apoya o no a agrónomos. Es el grado de libertad que se quiere reservar. Pues bueno, yo lo entiendo. Muy lógico. Pero eso es en el caso de que navales fuese la que cayese en la primera ronda.

JM: Diego, perdóname. Diego, perdóname ¿Tengo que poner algo, algún acuerdo en el acta o es solamente un comentario?

DFC: Yo creo que como acuerdo, el apoyo colegiado a navales.

JCM: Yo creo que, yo voy a votar a navales pero porque considero que es lo mejor para la asociación, pero no creo que haya que votar colegiadamente. Si no, siempre se votaría colegiadamente. ¿no?

DFC: Bueno, Jorge, como tú lo quieras expresar. El acuerdo es que los cuatro.. Bueno vamos a hacer una cosa. Yo sé la postura de Pilar, nos queda Rodrigo, el otro..

RP: No hace falta preguntar

DFC: Rodrigo ¿Tú vas a votar a navales?

RP: No hace falta...

DFC: Bueno, pero mejor. Como no vamos a colegiar en paquete, por lo menos que haya constancia que los cuatro representantes de la asociación vamos a votar a navales. Bueno, pues ya está.

Pasamos al siguiente punto.

JM: Diego, me vas a disculpar, pero en el acuerdo, lo que voy a poner es que los cuatro representantes de navales, en la primera ronda apoyarán la candidatura de navales, punto.

DFC: Sí y luego es que la sugerencia es que para la segunda ronda se vote a industriales.

JCM: Mi opinión, mi opinión es que, si hay cuatro votos, cada uno debe depositar el voto como le parece y obviamente queremos defender los intereses de la asociación, pero dado que ni siquiera está puesto en el orden del día esa propuesta, yo no pondría ningún acuerdo al respecto. Es obvio lo que vamos a hacer. ¿Qué acuerdo hay que poner si no está en el orden del día? No hay ningún acuerdo

DFC: Vamos a ver Jorge

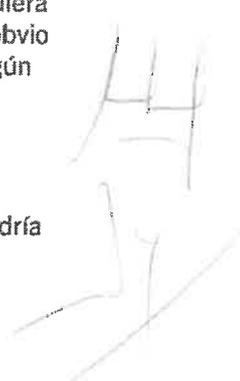
JCM: Salvo que queramos, entre todos. Pero yo creo que si no está en el orden del día no pondría ningún acuerdo.

DFC: Vamos a ver ¿Hay alguien que tiene algún inconveniente en poner en el acta que los representantes de navales vana a votar a navales?

JMSC: Si no estaba en el acta, en el orden del día, yo no estoy de acuerdo que se ponga un acuerdo de un punto que no estaba previsto tomar

DFC: Pero ¿Cómo que no estaba en el orden del día? Hay un punto que dice elecciones en el instituto de Ingeniería.

JMSC: Es lo que acaba de decir Jorge



DFC: Pero bueno. Es igual. Si lo que se entiende perfectamente cuál es el sentido de todo esto. No pasa nada. No lo queréis poner, No queréis que aparezca un compromiso de que los representantes de ingenieros navales van a votar a ingenieros navales. ¿Eso es lo que no queréis que aparezca en el acta? ¿Entiendo?

JCM: Yo lo creo innecesario. Sobre todo, además de que no está en el orden del día

DFC: Pero si en el orden del día hay un punto que se llama elecciones. . .

JCM: Sí, pero no esta votación. No esta propuesta. Esta propuesta no está en el orden del día.

DFC: Bueno, vale Jorge. ¿Eh? Vuelvo a preguntar. De los que estamos en la Junta Directiva ¿Hay alguien que se oponga a que se refleje que los ingenieros navales van a votar a la asociación de ingenieros navales en las elecciones del Instituto de Ingeniería?

JCM: Como comentario sí, como acuerdo no.

DFC: Bueno, vale, como tú quieras, Jorge. Como comentario. En el acta, Javier, pon que "los ingenieros navales estamos de acuerdo en apoyar a los ingenieros navales en las votaciones en el Instituto de Ingeniería".

JCM: No, no, yo no estoy de acuerdo con esa. Eso es expresar un acuerdo y no hay ningún acuerdo al respecto.

DFC: Vamos a ver, preguntamos ¿Alguien está en contra?

JCM: Permíteme Diego. Esta conversación la hemos tenido en la reunión del colegio. Se ha dejado claro que solo se reflejaría en acuerdo lo que aparece propuesto en el orden del día.

DFC: Eso no es verdad

JCM: Aquí creo que deberíamos aplicar. En mi junta de vecinos funciona igual. Solo se recogen acuerdos de lo que aparece en el orden del día.

DFC: Bueno Jorge. De acuerdo, Para tí la perra chica. Vamos a coger y no vamos a poner nada Sabemos exactamente quién apoya y quién no apoya una candidatura. Ya está. No pasa nada.

JCM: Eso es

DFC: Tomamos nota. Vale. Pasamos al. . .

JMSC: Yo creo que eso es, eso es una opinión personal que no la que hay en el ambiente

DFC: Efectivamente. Aquí se están hablando de opiniones personales, vosotros tenéis, Jorge tiene una opinión. . .

JMSC: No. Yo he llevado muchas elecciones al Instituto y hemos votado, excepto la última que no votamos colegiados. Siempre se había votado colegiada. Nos poníamos de acuerdo y votábamos todos lo mismo. Sin que estuviera esto obligatorio.

DFC: Bueno. Pues aquí lo que parece es que no queremos ponernos de acuerdo y votar todos lo mismo. No pasa nada. Pasamos a siguiente punto. No pasa nada. Queda claro cómo se vota. Rodrigo ¿Tú quieres decir algo?

RP: El próximo lunes por la tarde es esto ¿verdad?

DFC: Sí

RP: Vale

DFC: Es el próximo lunes por la tarde. Muy bien. Queda claro. Esta vez, como dice José María no hay voto colegiado como se ha hecho en el pasado. Muy bien. Pasamos al siguiente...

JCM: Pero no se ha generado esta necesidad de poner en el acta lo que se supone que va a ser.

DFC: Que nada. Que no pasa nada. Que no hay nada que poner en el acta. Que ha quedado claro. Pasamos al siguiente punto.

AH



ANEXO II

Correo de D. José María Sánchez Carrión del 26.11.2024 sobre el Punto 13 del od jd del 26.11.25

Handwritten signature or initials, possibly "HJ", with a diagonal line through them.

De:
Enviado el:
Para:
CC:

Asunto: Punto 13 del od jd del 26.11.25

Con relación al punto al punto 13 de la convocatoria de hoy quiero que conste en acta todo el texto que incluyo y que ha sido leído en la JD.

No recuerdo la fecha exacta, pero me parece que en la reunión de la JD del mes de marzo de este año elegimos como representa de la JD al asociado Rubén López Pulido quien aceptó el cargo, pero no llegó a tomar posesión y así hemos llegado hasta hoy 26 de noviembre, actuando de forma irregular, en contra de los estatutos.

Los estatutos de la Fundación son claros en varios de sus puntos:

· el primero que el número de patronos, según el artículo 14.1 ha de ser cuatro, dos correspondientes a COIN y dos a AINE, circunstancias que hasta ahora no se han cumplido, si bien se han adoptado acuerdos que podrían ser ilegales o al menos sin el respaldo de los estatutos.

· el segundo es que, los estatutos en su artículo 14.5 y 14.6 dicen que:

14.5. Las personas jurídicas que formen parte del Patronato deberán designar a las personas naturales que las represente como titular y como suplente en caso de imposibilidad de asistencia del titular a las reuniones del Patronato.

14.6. En el caso de los patronos natos los representantes suplentes serán:

d. Como suplente del representante del patrono AINE, el miembro de su Junta Directiva con menor número de asociado.

· Como tercer comentario es que esta designación automática podía haber sido solucionado si el presidente propone otro candidato en sustitución de Rubén López Pulido.

Personalmente, porque soy parte activa en este enredo, pido al presidente que de una explicación clara y que conste en acta de por qué si el representante del Patrono AINE no ha llegado a tomar posesión de su cargo, no se me ha invitado como suplente tal como fijan los estatutos a ninguna de las reuniones que se han celebrado durante estos meses, que explique uno por uno los acuerdos que se han tomado en un patronato constituido de forma al menos irregular y se me den las razones

por las que se ha negado a esta Junta Directiva su capacidad de estar representada en la Fundación y participar en los acuerdos sin habernos dado explicaciones durante más de 8 meses

Saludos

--

--

El buen ciudadano es aquel que no puede tolerar en su patria un poder que pretende hacerse superior a las leyes

Marco Tulio Cicerón

José María Sánchez Carrión

 Enviado con Mailsuite · [Darse de baja](#) --



14